GIC-TJA-985-838-25

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2025

Señores
Municipio de Tunja
Atn. Lina María Bautista Avellaneda
Secretaria de Infraestructura Territorial – Supervisor
Calle 19 No 9-95 Piso 3 Edificio Municipal
Teléfono 6087405770
Tunja, Boyacá

REFERENCIA: **Contrato electrónico No. 995 de 2022** "SDE-0104 REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA"

ASUNTO: Solicitud información medida cautelar - reinicio y terminación contratos.

Respetada Ingeniera:

El contrato de obra de la referencia se encuentra suspendido hasta el 28 de mayo de 2025, teniendo en cuenta la medida cautelar existente en el predio dispuesto por el Municipio para el desarrollo de la obra.

De acuerdo a lo anterior, el 30 de abril de 2025 se realizó reunión entre Contratista, Municipio de Tunja e Interventoría y a su vez en la Contraloría Municipal de Tunja, y en la cual el Municipio se comprometió a que previó al vencimiento de la presente suspensión, se darían instrucciones en cuanto a la pertinencia de continuación del proyecto o en su defecto, si se procedía con el reinicio y terminación del contrato ante las restricciones legales y financieras del mismo. No obstante, a la fecha calendada en la presente comunicación, no se ha presentado concepto o instrucción oficial por el Municipio de Tunja.

En consecuencia, se solicita al Municipio de Tunja una definición clara y concisa en cuanto al devenir del contrato de obra e Interventoría, no sin antes recordar que dicha condición afecta la ecuación económica del contrato de Interventoría y que a su vez, esta situación incurre en mayores condiciones críticas en cuanto a la indagación que esta en curso por parte de la Contraloría Municipal de Tunja,

Por lo tanto, nuevamente se solicita su pronunciamiento e instrucciones finales para garantizar el cierre y toma de decisiones la mayor brevedad.

Agradecemos su atención

Cordialmente;

LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante legal

Anexo: Lo enunciado
Copia: Consorcio Espacios Urbanos
Elaboró: CAH
Revisó: JGL

WWW.GAVINCO.COM
CARRERA 48 # 101 A -29
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA
TEL 601 621 5383 - 601 239 7974
CONTACTO